

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 24—2016

Al ser las nueve horas del día veinticuatro de junio del dos mil dieciséis inicia la **sesión ordinaria VEINTICUATRO — DOS MIL DIECISEIS** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la ciudad de San José, Goicoechea, al costado oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta
M.Sc. Enrique Alvarado Valverde, Vicepresidente
M.Sc. Norma Ureña Boza, secretaria
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz
Lic. Carlos Vargas Jiménez

MIEMBROS PROPIETARIOS AUSENTES POR CAPACITACION

M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I: La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el acta de la sesión ordinaria 23-2016 del quince de junio de dos mil dieciséis.

SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 23-2016 del quince de junio de dos mil dieciséis.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso I.- Se conoce oficio ICODEN 06-2016, de fecha 14 de junio de 2016, rubricado por el señor Carlos Eduardo Quesada Hernández, Presidente del ICODEN, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual solicita se autorice la participación del Tribunal como entidad coorganizadora y patrocinadora, en la XXI Jornada de Derecho Notarial 2016, la cual se estará realizando los días 23, 24 y 25 de agosto de 2016, en el auditorio del Registro Nacional, para lo cual solicitan la colaboración de un coffe break para 250 personas, para el día de la inauguración (23 de agosto), además de la utilización del logo del Tribunal en la papelería y publicidad relativa , así como enviar información a través

de las bases de datos información de la jornada, además indica que se están ofreciendo 4 becas para que el Tribunal las distribuya.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio ICODEN 06-2016, de fecha 14 de junio de 2016, rubricado por el señor Carlos Eduardo Quesada Hernández, Presidente del ICODEN, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual solicita se autorice la participación del Tribunal como entidad coorganizadora y patrocinadora, en la XXI Jornada de Derecho Notarial 2016, la cual se estará realizando los días 23, 24 y 25 de agosto de 2016, en el auditorio del Registro Nacional, para lo cual solicitan la colaboración de un coffe break para 250 personas, para el día de la inauguración (23 de agosto), además de la utilización del logo del Tribunal en la papelería y publicidad relativa , así como enviar información a través de las bases de datos información de la jornada, además indica que se están ofreciendo 4 becas para que el Tribunal las distribuya, se acuerda:

1. Que en virtud de la importancia que tiene para este Tribunal la XXV Jornada de Derecho Notarial 2016, y dado el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Registral y el Instituto Costarricense de Derecho Notarial (ICODEN), firmado a los seis días del mes de agosto de dos mil trece se aprueba la solicitud que hace dicho Instituto al Tribunal de incluir el logo de esta Institución en la papelería y publicidad de la XXV Jornada de Derecho Notarial 2016, como institución coorganizadora del evento.
2. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, que proceda a subir a la página web del Tribunal la información correspondiente a la XXV Jornada de Derecho Notarial 2016, misma que se le hará llegar una vez lo remita el Instituto Costarricense de Derecho Notarial (ICODEN).
3. Se le solicita al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, informe al Órgano Colegiado para la próxima sesión administrativa, sobre si se cuenta con contenido presupuestario para proceder con la colaboración pedida al Tribunal Registral Administrativo, que refiere a un café para 250 personas, que deberá incluir: café, té, azúcar corriente y sustituta, crema o leche, refrescos de dos tipos corriente y dieta, hielo, dos bocadillos salados y uno dulce. Vajilla de café y vasos de vidrio, diez mesas cocteleras con sus respectivos manteles color azul y la cantidad de saloneros normal para la atención de un evento de esa naturaleza. Lo anterior de conformidad con el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Registral

y el Instituto Costarricense de Derecho Notarial.

4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Profesional Administrativo B y al Presidente del Instituto Costarricense de Derecho Notarial Licenciado Carlos Quesada Hernández, para su información y que proceda conforme

Acuerdo firme

Inciso II.- Se conoce oficio DT-0218-2016, de fecha 20 de junio de 2016, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual se informa sobre el cumplimiento de la recomendación del punto 4.7, del informe de la Auditoría TRA-AI-AR-04-2015, denominado “Revisión de control interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DT-0218-2016, de fecha 20 de junio de 2016, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual se informa sobre el cumplimiento de la recomendación del punto 4.7, del informe de la Auditoría TRA-AI-AR-04-2015, denominado “Revisión de control interno en el Área Sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA

Inciso I.- Se conoce oficio AI-045-2016, de fecha 16 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual presenta el informe final de auditoría TRA-AI-AO-02-2016, denominado “Estudio de Licencias de software a nivel institucional”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-045-2016, de fecha 16 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido al Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual presenta el informe final de auditoría TRA-AI-AO-02-2016, denominado “Estudio de Licencias de software a nivel institucional”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información.

Al ser las 09:32 se integra a la sesión administrativa el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno

Inciso II.- Se conoce oficio AI-046-2016 de fecha 22 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el Informe de Auditoría TRA-AI-ACE-02-2016 denominado “Autoevaluación anual de calidad de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo”, conforme lo establece el acápite 3.4.2 Comunicación del informe de la evaluación de calidad de las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-046-2016 de fecha 22 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual remite el Informe de Auditoría TRA-AI-ACE-02-2016 denominado “Autoevaluación anual de calidad de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo”, conforme lo establece el acápite 3.4.2 Comunicación del informe de la evaluación de calidad de las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información y se proceda conforme.

Al ser las 09:43 se retira de la sesión administrativa el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno

Inciso II.- Se conoce oficio AI-047-2016, de fecha 22 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora,

Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el inicio del “Estudio técnico para determinar las necesidades de recursos de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio AI-047-2016, de fecha 22 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el inicio del “Estudio técnico para determinar las necesidades de recursos de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo”, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información y se proceda conforme.

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA

Inciso I.- Se conoce oficio CA-037-2016, de fecha 17 de junio de 2016, rubricado por la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presenta para conocimiento del Órgano Colegiado el Taller Efectividad en la Evaluación del Proceso de Gestión de la Ética Institucional a realizarse los días 08, 13 de julio de 08:30 a.m. a 04:30 p.m. y 20 de julio de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., en el hotel Park Inn, con un costo de C180.000,00 por persona, para lo cual se recomienda la participación de M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Presidente de la Comisión de Ética y Valores, Lic. Manuel Umaña Torres, M.Sc. Damaris Mora Vargas miembros de la comisión y el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio CA-037-2016, de fecha 17 de junio de 2016, rubricado por la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presenta para conocimiento del Órgano Colegiado el Taller Efectividad en la Evaluación del Proceso de Gestión de la Ética Institucional a realizarse los días 08, 13 de julio de 08:30 a.m. a 04:30 p.m. y 20 de julio de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., en el hotel Park Inn, con un costo de C180.000,00 por persona, para lo cual se recomienda la participación del Lic. Manuel Umaña Torres, M.Sc. Damaris Mora Vargas miembros de la comisión y el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, se acuerda:

1. Autorizar la participación del Lic. Manuel Umaña Torres, M.Sc. Damaris Mora Vargas miembros de la comisión y el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, al Taller Efectividad en la Evaluación del Proceso de Gestión de la Ética Institucional a realizarse los días 08, 13 de julio de 08:30 a.m. a 04:30 p.m. y 20 de julio de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., en el hotel Park Inn, con un costo de ¢180.000,00 por persona.
2. Instruir a la Dirección Administrativa, para que proceda con las inscripciones y pagos correspondientes.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta del Consejo Académico, M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de Tribunal, Lic. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Lic. Manuel Umaña Torres, Asistente de Juez, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso II.- Se conoce oficio DA-233-2016, de fecha 14 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el cumplimiento de los acuerdos SE-155-2016 y SE-157-2016, sobre implementación de las auditorías.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-233-2016, de fecha 14 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa sobre el cumplimiento de los acuerdos SE-155-2016 y SE-157-2016, sobre implementación de las auditorías, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para su información.

Inciso III.- Se conoce oficio DA-RH-042-2016, de fecha 16 de junio de 2016, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita como parte del estudio integral que se está realizando, se indique si las clases de puestos que están bajo la supervisión del Órgano Colegiado, han presentado cambios en cuanto a las tareas que los conforman o bien a otros factores que las describen.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-RH-042-2016, de fecha 16 de junio de 2016, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita como parte del estudio integral que se está realizando, se indique si las clases de puestos que están bajo la supervisión del Órgano Colegiado, han presentado cambios en cuanto a las tareas que los conforman o bien a otros factores que las describen, se acuerda:

1. Remitir el oficio a los mandos medios para que ellos indiquen conforme al perfil que está en el manual de puestos, si las funciones que ahí se establecen, corresponden efectivamente a las que realizan actualmente, lo anterior a más tardar el lunes 11 de julio de 2016.
2. Finiquitar una reunión con el Órgano Colegiado, para valorar las funciones y verificar si corresponden a las establecidas al manual de puestos del Tribunal o si por el contrario tienen alguna variación
3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a Damaris Mora Vargas, profesional administrativa, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso V.- Se conoce oficio DA-238-2016, de fecha 23 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita la compra de 400 tarjetas de presentación a través de la caja chica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-238-2016, de fecha 23 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita la compra de 400 tarjetas de presentación a través de la caja chica, se acuerda:

1. Autorizar la compra de las 400 tarjetas de presentación por un monto de ¢72.320,00 (setenta y dos mil trescientos veinte colones con 00/100).
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Profesional Administrativo B, para que se proceda conforme.

Acuerdo firme

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DEL EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce oficio DA-235-2016, de fecha 23 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presenta el informe mensual de la Unidad Administradora de Proyectos al 31 de mayo de 2016.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-235-2016, de fecha 23 de junio de 2016, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual presenta el informe mensual de la Unidad Administradora de Proyectos al 31 de mayo de 2016, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que se requiere una prórroga para la presentación de las recomendaciones del Informe de Auditoría N° TRA-AI-ACE-01-2016, denominado “Auditoría de la Ética en el Tribunal Registral Administrativo”, ya que se tenía programado remitir las recomendaciones al 30 de junio de

2016, sin embargo, a la fecha se encuentra en el proceso de realización de las acciones del programa ético, el fortalecimiento del ambiente ético, el protocolo del procedimiento de implementación, además se está trabajando en el diseño de propuesta para la contratación del programa de clima organizacional, entre otras acciones.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, informa que se requiere una prórroga para la presentación de las recomendaciones del Informe de Auditoría N° TRA-AI-ACE-01-2016, denominado “Auditoría de la Ética en el Tribunal Registral Administrativo”, ya que se tenía programado remitir las recomendaciones al 30 de junio de 2016, sin embargo, a la fecha se encuentra en el proceso de realización de las acciones del programa ético, el fortalecimiento del ambiente ético, el protocolo del procedimiento de implementación, además se está trabajando en el diseño de propuesta para la contratación del programa de clima organizacional, entre otras acciones.

1. Solicitar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, la prórroga para la entrega de la recomendación del Informe de Auditoría N° TRA-AI-ACE-01-2016, denominado “Auditoría de la Ética en el Tribunal Registral Administrativo”, para el día 31 de diciembre de 2016.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno y a Msc. Leonardo Villavicencio Cedeño, para lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso II.- La M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de este Tribunal, solicita autorización para disfrutar de vacaciones legales, los días del 28 de julio de 2016 al 12 de agosto de 2016, ambas fechas inclusive.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la solicitud de vacaciones presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de este Tribunal, donde informa que se encontrará disfrutando de sus vacaciones legales, los días del 28 de julio de 2016 al 12 de agosto de 2016, ambas fechas inclusive, se acuerda:

1. Aprobar las vacaciones legales de la M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de este Tribunal, los días del 28 de julio de 2016 al 12 de agosto de 2016, ambas fechas inclusive.
2. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que convoque al Juez Suplente que por turno le corresponda para la suplencia respectiva, durante los días del 28 de julio de 2016 al 12 de agosto de 2016, ambas fechas inclusive.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Juez de Tribunal, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y la M.Sc. Damaris Mora Vargas, para los trámites correspondientes.

Acuerdo firme

Inciso III.- La M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, solicita la ampliación de lo acordado en el artículo quinto, inciso quinto, del Acta de la Sesión Ordinaria N°16-2016, donde se autoriza la participación del M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de este Tribunal al Colloquio para Profesores de Propiedad Intelectual, y el permiso con goce salarial del 13 al 30 de junio de 2016, además del nombramiento del Juez Suplente que por turno le corresponda para ese periodo, en el sentido de que tanto el permiso con goce como el nombramiento del juez suplente sea hasta el 01 de julio de 2016.

Además, se indica que de acuerdo a la proyección de votación y la cantidad de votos que se tienen que resolver, se hace necesario habilitar el día viernes 01 de julio de 2016 para la votación, de ahí la trascendencia de aprobar la ampliación del nombramiento del juez suplente.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, sobre la ampliación de lo acordado en el artículo quinto, inciso quinto, del Acta de la Sesión Ordinaria N°16-2016, donde se autoriza la participación del M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño, Juez de este Tribunal al Colloquio para Profesores de Propiedad Intelectual, y el permiso con goce salarial del 13 al 30 de junio de 2016, además del nombramiento del Juez Suplente que por turno le corresponda para ese periodo, en el sentido de que tanto el permiso con goce como el nombramiento del juez suplente sea hasta el 01 de julio de 2016, se acuerda:

1. Acoger la solicitud presentada por la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, sobre la ampliación del permiso con goce como el nombramiento del juez que sustituye al juez Leonardo Villavicencio sea hasta el 01 de julio de 2016.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, a Rocío Cervantes, jueza tramitadora y al juez suplente nombrado para estos efectos para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso IV.-Conforme a lo acordado en el artículo sexto artículo tercero del acta de la sesión ordinaria N°21-2016, mediante el cual el M.Sc. Enrique Alvarado Valverde, informa sobre la necesidad de utilizar el equipo informático fuera de la institución por parte de los Jueces, dada la naturaleza de las funciones del Órgano Colegiado, por lo que recomienda solicitar a la Dirección Administrativa para que se realice una autorización permanente para la salida de las computadoras portátiles asignados a los Jueces, y se informe al Analista Programador, Encargado de Bodega, Agentes de Seguridad y Luis Socatelli.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conforme lo acordado en el artículo sexto artículo tercero del acta de la sesión ordinaria N°21-2016, mediante el cual el M.Sc. Enrique Alvarado Valverde, informa sobre la necesidad de utilizar el equipo informático fuera de la institución por parte de los Jueces, dada la naturaleza de las funciones del Órgano Colegiado, por lo que recomienda solicitar a la Dirección Administrativa para que se realice una autorización permanente para la salida de las computadoras portátiles asignados a los Jueces, y se informe al Analista Programador, Encargado de Bodega, Agentes de Seguridad y Luis Socatelli, se acuerda:

1. Acoger la solicitud presentada por el juez Enrique Alvarado sobre la salida de las computadoras portátiles asignados a los jueces de este Tribunal dada la naturaleza de las funciones.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso V.- El M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de este Tribunal, informa que se encontrará disfrutando de sus vacaciones legales, los días del 18 al 22 de julio de 2016, ambas fechas inclusive.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la solicitud de vacaciones presentada por el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de este Tribunal, donde informa que se encontrará disfrutando de sus vacaciones legales, los días del 18 al 22 de julio de 2016, ambas fechas inclusive, se acuerda:

1. Aprobar las vacaciones legales de la M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de este Tribunal, los días del 18 al 22 de julio de 2016, ambas fechas inclusive.
2. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que convoque al Juez Suplente que por turno le corresponda para la suplencia respectiva, durante los días del 18 al 22 de julio de 2016, ambas fechas inclusive.
3. Comunicar el presente acuerdo al M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de Tribunal, Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y la M.Sc. Damaris Mora Vargas, para los trámites correspondientes.

Acuerdo firme

Inciso V.- El M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, informa sobre la necesidad de realizar el cambio de espacio de parqueo dentro de las instalaciones del Tribunal, específicamente el espacio del vehículo institucional, ya que este espacio es la rampa que cumple con la ley 7600, por lo que indica que uno de los vehículos institucionales, sea ubicado en un espacio donde parquean los jueces.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de la Comisión de Salud Ocupacional, sobre la necesidad de realizar el cambio de espacio de parqueo dentro de las instalaciones del Tribunal, específicamente el espacio del vehículo institucional, ya que este espacio es la rampa que cumple con la ley 7600, por lo que indica que uno de los vehículos institucionales, sea ubicado en un espacio donde parquean los jueces, se acuerda:

1. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con la realización del cambio, además de pintar el espacio ya indicado para el cumplimiento de la citada ley.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Acuerdo firme

Al ser las 12:20 se termina la sesión administrativa.

Dra. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTA

M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu